

Buenos Aires, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cua-
 renta y tres, reunidos en un solo de acuerdo el Señor Presidente
 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto
 Repetto y los Señores Ministros, doctores don Antonio Sa-
 gamma; don Luis Sáenz; don Benito A. Lanza Audel-
 ma y don Francisco Ramos Mejía, acordaron de-
 signar para atender el servicio de los tres juzga-
 dos federales de la Capital, durante el período
 de ausencia del Sr. juez federal, doctor
 Horacio T. T., en el Secretario o Secretarios que
 indique y el Señor Procurador Fiscal, doctor Hé-
 ctor Bullrich Urrioste. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando
 se publicase y registrase en el libro correspondiente, for-
 mado mi de que doy fe. -

Roberto Repetto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

— see —

[Signature]